

Opinión

Por Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA el 30 de marzo 2023

En El Salvador, el agua sabe a desigualdad

La última encuesta del Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) de la UCA nuevamente pone de manifiesto la postura de casi toda la población salvadoreña sobre el tema del agua en el país: el agua es un derecho humano. El 99.6% de la gente opina de esta forma.



La mayor parte de la población salvadoreña sostiene que el agua es un derecho humano porque la considera como un recurso que le pertenece a toda la población y porque es fundamental para tener una vida digna. Por otra parte, los datos de esta encuesta muestran que 80 de cada 100 salvadoreños opinan que en el país existe una crisis de agua.

La información disponible en esta última investigación muestra que el acceso de la población al agua tiene variaciones importantes según la ubicación geográfica y la situación económica de los ciudadanos. Por ejemplo, el abastecimiento de agua a través de cañería propia dentro de las viviendas alcanza un 90% de los encuestados

en el área urbana del país, mientras que en el área rural solo el 66% de la ciudadanía salvadoreña se abastece del vital líquido por esta modalidad.

Tipo de abastecimiento de agua de la población	Área urbana	Área rural
 Cañería propia dentro de la vivienda	90%	65.9%
 Pozo	1.2%	4%
 Cañería propia fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad	1.6%	7.6%
 Chorro público o cantarera	2.7%	4%
 Camión o pipa	0.8%	5%
 Cañería del vecino	3.6%	12.2%
 Ojo de agua, río o quebrada, manantial, lago	0.1%	1%
 Colecta agua lluvia	-	0.2%

Tipo de abastecimiento de agua según área de residencia de la población.

La información muestra que abastecerse de agua por medio de pozo, de pipas o directamente de una fuente natural es algo que resulta más frecuente en el área rural que en la urbana.

Por otro lado, los datos muestran que, del grupo de personas que tienen abastecimiento de agua por medio de cañería propia dentro de su vivienda, quienes residen en el área rural disponen de agua menos días que quienes viven en el área urbana. En promedio, en el área rural se recibe agua cerca de cinco días a la semana, mientras que en el área urbana se recibe en promedio aproximadamente seis días a la semana.

También la posibilidad de tener agua con más frecuencia está condicionada por la zona del país en la que reside la población. Así, las personas que residen en la zona oriental y paracentral reciben agua una cantidad de días significativamente menor que el resto de la población que vive en las zonas central, metropolitana y occidental. En la zona oriental y paracentral en promedio se recibe agua solo tres días a la semana, mientras que en la zona metropolitana y occidental el acceso al agua alcanza, en promedio, seis días a la semana. La situación empeora entre los residentes del área rural de la zona oriental, quienes solo pueden contar con agua tres días a la semana y quienes solo la reciben en promedio cuatro horas diarias.

Días a la semana y horas diarias de acceso al agua según zona y área del país						
Zona del país	Días a la semana			Horas al día		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Metropolitana	3.5%	4.07%	3.08%	7.01%	18.30	7.15%
Occidental	4.46%	5.61%	3.37%	11.95%	10.14%	4.01%
Central	5.19%	5.19%	5.20%	15.84	15.02	16.7%
Paracentral	5.97%	5.97%	---	17.05%	17.05%	---
Oriental	6.32%	6.55%	6.03%	17.07%	17.92%	16.02

Días a la semana y horas diarias de acceso al agua según zona y área del país.

Los datos muestran con claridad que, a excepción de la zona central del país, los residentes del área rural de las zonas paracentral, oriental y occidental tienen menos acceso al agua que los residentes urbanos de dichas zonas.

Además, los datos muestran diferencias importantes en el acceso al agua según el nivel económico de la población encuestada. El grupo de personas con mayor vulnerabilidad económica, cuyos ingresos familiares al mes no alcanzan los 240 dólares, es el que tiene disponible agua para sus hogares durante menos horas al día (13.74 horas diarias), en una cantidad que es menor al promedio general (14.74 horas diarias) y al promedio registrado entre las personas con ingresos familiares superiores a los 600 dólares mensuales (15.61 horas diarias).

Otro aspecto que muestra la vulnerabilidad económica relacionada con el agua es que la mayor parte de personas que se abastecen de agua por medio de pozos, cantareras o chorros públicos, o directamente de una fuente natural de agua como ojos de agua, ríos, manantiales, etcétera, utilizan esa agua para beber. Se advierte que debido a que el perfil socioeconómico de este grupo de la población es bajo, el agua que beben no tiene ningún tipo de tratamiento, porque no pueden costearlo.

La desigualdad en el acceso al agua es un punto importante que debe atender la actual administración; para lo cual es imprescindible que se tome en cuenta la opinión ciudadana, que se haga énfasis en la protección y garantía de este derecho humano, y que el acceso sea justo y equitativo, priorizando el consumo humano por sobre el industrial.

Referencia

Tipo de medio: Revista Digital

Nombre de medio: Revista Factum

Fecha de publicación: 30 de marzo de 2023

Enlace original de noticia: <https://www.revistafactum.com/agua-desigualdad/>